

EXP-UNC:0064337/2017

Córdoba, 05 MAR 2018

VISTO

La solicitud de licencia sin goce de haberes por cargo de mayor jerarquía presentada por la Prof. Cecilia María Luque, y

CONSIDERANDO:

Que la peticionante acredita designación como Vicedirectora del Nivel Medio, cargo de carácter interino.

Que la Dirección Disciplinar del Departamento Académico de Artes Visuales, brinda opinión favorable y propone renovar la designación interina de la docente reemplazante.

Por ello;

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE ARTES
(ad referendum del Honorable Consejo Directivo)
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º: Conceder licencia sin goce de haberes a la Prof. Cecilia María LUQUE, legajo N° 41.725, en un cargo de Profesor Asistente con dedicación simple de la cátedra de “ Procesos de Producción y Análisis II b) Grabado” del Departamento Académico de Artes Visuales, desde el 20 de febrero al 31 de julio de 2018, conforme lo dispuesto por el Artículo 49, apartado II, inciso a), punto 1.-, opción a), del Convenio Colectivo de Trabajo para Docentes, aprobado por R.H.C.S. N° 1222/2014.

ARTÍCULO 2º: Prorrogar la designación interina de la Lic. María Micaela TROCELLO, legajo N° 52.866,26.904.155, en un cargo de Profesor Asistente con dedicación simple en la cátedra de Procesos de Producción y Análisis II b) Grabado del Departamento Académico de Artes Visuales, desde el desde el 20 de febrero al 31 de julio de 2018 y mientras dure la licencia sin goce de haberes concedida a la Prof. Cecilia María Luque.

ARTÍCULO 3º: Las mencionadas docentes deberán concurrir a la Caja Complementaria de Jubilados y Pensionados de la Universidad Nacional de Córdoba, con la copia respectiva en el término de diez días, a sus efectos.


ARTÍCULO 4º: Protocolizar. Comunicar al Departamento Académico de Artes Visuales, a los Departamentos de Asuntos Académicos y de Personal y Sueldos. Notificar a las interesadas. Cumplido remitir las actuaciones a Área O.C.C..

RESOLUCION N° 0089

cbp


DEA MARISA RESTIFFO
SECRETARÍA ACADÉMICA
FACULTAD DE ARTES - UNC




Arq. MYRIAM B. KITROSER
Decana
Facultad de Artes